



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos 2014-2015



Resumen Informativo

Miércoles, Febrero 24, 2015.

Acatará PRI fallo sobre paridad.- El PRI está dispuesto a cumplir con paridad de género en la postulación de candidatos al cargo de presidente municipal en caso de que el Tribunal Federal así lo determine, dijo el presidente estatal del partido, Rodolfo Becerril Traffon. El dirigente señaló que su partido está atento, como tercer involucrado, de lo que resuelva la autoridad electoral del país, sobre los recursos de impugnación que promovieron por separado el PRD y el PAN. Becerril Traffon señaló que un eventual fallo en contra de los partidos, afectará la planilla de candidatas y candidatos que el tricolor ya definió para el cargo de presidente municipal. En dicha lista, de 28 candidatos, solo hay dos mujeres, Maricela Velázquez Sánchez (Cuernavaca) y Maximina Trinidad Pérez Coria (Mazatepec), la primera, hija; y la segunda, esposa, de los ex candidatos del PRI al gobierno del Estado, Maricela Sánchez Cortés y José Amado Orihuela Trejo. No obstante, dijo que si la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) ratifica el resolutivo que emitió el **Tribunal Electoral del Estado (TEE)**, los priistas no tendrán problemas por acatar la disposición y postular al 50 por ciento de candidatos a alcaldes mujeres y 50 por ciento hombres. El PRD y el PAN apelaron ante el Trife la decisión de los magistrados locales de ratificar el acuerdo que los integrantes del Consejo Estatal Electoral (CEE) del Instituto Morelenses de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) aprobaron. Dicho acuerdo obliga a los partidos a cumplir con la paridad de género en la postulación de presidentes municipales, a pesar de que el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales solo contempla esa obligación para la postulación de candidatos a diputados. (www.eldiariodemorelos.com; por Antonieta Sánchez)



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos

2014-2015



Impepac, poco serio: PRD.- El dirigente estatal del PRD, José Luis Correa Villanueva, dijo que los consejeros electorales han sido poco profesionales en la toma de decisiones y eso representa un riesgo para los próximos comicios. Correa Villanueva señaló que los representantes del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), encabezados por Ana Isabel León Trueba, se ocupan de todo, menos de los asuntos importantes. Por ejemplo, señaló que a tres meses de que se lleve a cabo la elección, no han informado sobre qué taller gráfico se hará cargo de elaborar la papelería electoral. En cambio, se pronunciaron sobre el cumplimiento de la paridad de género en candidaturas a alcaldes que hoy mantiene judicializado el proceso interno de selección y designación de candidatos de los partidos. (www.eldiariodemorelos.com; por Antonieta Sánchez)

Partidos políticos tendrán que cumplir para que mitad de candidaturas sean femeninas.- Los partidos políticos tendrán que atender y cumplir la Ley para que el 50 por ciento de las candidaturas que lancen sean de mujeres y el resto de hombres, afirmó el delegado del Instituto Nacional Electoral (INE), Dagoberto Santos Trigo, quien explicó que hoy se está avanzando de manera importante a favor de las féminas que por décadas habían sido rezagadas en los cargos de decisión y representación popular. Por ello, reconoció que por primera vez se están viendo este tipo de cuestiones jurídicas y políticas, lo cual ha resultado complejo, sin embargo, se están haciendo los esfuerzos necesarios al menos en lo que corresponde a los diputados federales para que este planteamiento se cumpla al 100 por ciento. (www.elregionaldelsur.com; por Gerardo Suarez)

Aprueba el INE instalación de 480 casillas en las próximas elecciones.- Se realizó la sesión extraordinaria en el Consejo Distrital número tres del Instituto Nacional Electoral (INE), en donde el consejo aprobó la instalación de un promedio de 480 casillas en este distrito electoral que comprende 10 municipios,

TRIBUNAL ELECTORAL

Página 2

Cuernavaca, Morelos a; 24 de Febrero del 2015.
Comunicación Social.

2015, "AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN".



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos

2014-2015



así lo informó Moisés Yáñez Lozano, vocal ejecutivo de la del Instituto Nacional Electoral y presidente del tercer consejo distrital. Los vocales y consejeros electorales verificarán los espacios que ocuparán las casillas en los 10 municipios con cabecera en Cuautla, Atlatlahucan, Huitzilac, Ocuituco, Tetela del Volcán, Tlayacapan, Totolapan, Tlanepantla, Yecapixtla y Tepoztlán, a fin de que el electorado cuente con ubicaciones adecuadas y funcionales para emitir su sufragio. (www.launiondemorelos.com; por Rosendo Alvarez)

Cinco diputados podrían dejar el cargo para ser candidatos.- La Junta Política y de Gobierno del Congreso local validó las solicitudes de licencia de los diputados priistas Rosalina Mazari Espín y Humberto Segura Guerrero, quienes contendrán por una diputación federal en el proceso del 7 de junio próximo. El presidente de la Junta Política y de Gobierno, Javier Bolaños Aguilar, explicó que hasta el 4 de marzo próximo vence el plazo para que diputados que busquen un cargo municipal y una diputación local pidan licencia, si es que así desean hacerlo, pues la legislación local no les obliga a dejar el cargo. (www.launiondemorelos.com; por Ana Lilia Mata)

Pide Lucía Meza que la UAEM y Sedesol aclaren presuntas irregularidades presupuestales.- La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Lucía Meza Guzmán, hizo un llamado al rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, así como al delegado de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) para aclarar los supuestos desvíos de recursos del programa federal "Cruzada contra el Hambre". La legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) recordó que la máxima casa de estudios de Morelos será sede de la "Cumbre Anticorrupción", por lo que está obligada a transparentar el ejercicio de los recursos que recibe de la Federación. No obstante, la presidenta de la Mesa Directiva dijo que no se pueden anticipar hechos ni mucho menos hacer especulaciones, sino investigar sobre los hechos

TRIBUNAL ELECTORAL

Página 3

Cuernavaca, Morelos a; 24 de Febrero del 2015.
Comunicación Social.

2015, "AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN".



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos 2014-2015



para deslindar responsabilidades. (www.launiondemorelos.com; por Ana Lilia Mata)

Da a conocer PAN a candidatos a diputados por la vía plurinominal.- El Partido Acción Nacional se convirtió en el primer instituto político en dar luz verde a su planilla de candidatos a diputados locales por la vía de la representación proporcional. En redes sociales, la militancia panista empezó a felicitar al ex secretario de Salud, Víctor Caballero, por haber sido designado candidato a diputado local plurinominal, encabezando la lista. Caballero Solano es considerado un personaje comprometido con los principios del PAN y, además, capaz de hacer un trabajo legislativo con calidad y sin someterse al Gobierno en turno. La segunda posición es para la ex dirigente estatal, Norma Alicia Popoca Sotelo, quien gozó del respaldo del partido para entrar en esa lista privilegiada. (www.elsoldecuernavaca.com; por Andrés Lagunas)

Trata el PRD de evitar rompimientos internos.- Tras las imposiciones de candidaturas a diputaciones federales, las corrientes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) intensificaron los acercamientos y los intentos de negociación, a fin de evitar una ruptura durante la próxima sesión del Consejo estatal, en donde se habrán de designar a los candidatos a diputados locales y presidentes municipales. El senador Fidel Demédis Hidalgo confió en la apertura por parte de todas las corrientes para impedir más confrontaciones al interior del partido, aun cuando reconoció que su expresión política sí pretende judicializar el proceso de designación de candidatos a diputados federales. En consejo nacional, la noche de este domingo, se designó candidata a diputada federal por Cuernavaca a Teresa Domínguez, y se argumentó que era resultado de la aplicación de una encuesta. (www.elsoldecuernavaca.com; por Andrés Lagunas)

Géneros de Opinión

TRIBUNAL ELECTORAL

Página 4
Cuernavaca, Morelos a; 24 de Febrero del 2015.
Comunicación Social.

2015, "AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN".



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos

2014-2015



Atril/Agitación/preelectoral

Echada abajo la resolución del Tribunal Estatal Electoral (sic) por el organismo federal de la misma área, el PRD podrá coaligarse con el Partido Encuentro Social (PES) en la candidatura de la alcaldía de Cuernavaca. O sea, Jorge Messeguer Guillén, el nominado que lo será oficialmente el próximo sábado, programado para ese día el trámite de la sesión del consejo político que confirmará la encuesta capitalina como el método previsto para la elección del candidato. Pero si los votos de la elección constitucional del 7 de junio no abonarán al mantenimiento del registro del PES sino solamente al candidato, “la jugada” es ésta precisamente, procurarle a Messeguer sufragios adicionales que no tendrán Marisela Velázquez Sánchez ni Raúl Iragorri Montoya, pues los partidos que los postulan van solos, respectivamente, el PRI y Morena... (www.eldiariodemorelos.com; por José Manuel Pérez Durán)